

1738-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las quince horas con diecinueve minutos del once de junio de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón SAN MATEO de la provincia ALAJUELA.

En auto n.º 1204-DRPP-2025 de las ocho horas con treinta y tres minutos del veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido **FRENTE AMPLIO** que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día cuatro de mayo del año dos mil veinticinco, la estructura del cantón **SAN MATEO**, de la provincia de **ALAJUELA**, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era posible la acreditación de Christian Isaac Quesada Rodríguez, cédula de identidad n°117190490, en los cargos de secretario suplente y delegado territorial propietario, y Maritza Álvarez Sandí, cédula de identidad n°601230589, como delegada territorial suplente, debido a que sus designaciones fueron realizadas en ausencia sin que a la fecha constaran en el expediente de la agrupación política, las respectivas cartas originales de aceptación a los cargos.

En fecha diez de junio del año en curso, la agrupación política presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, las cartas originales de aceptación de los señores Quesada Rodríguez y Álvarez Sandí, subsanando así lo advertido en auto 1204-DRPP-2025. Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN SAN MATEO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108830745	ERIKA ALVAREZ SANDI	PRESIDENTE PROPIETARIO
105720583	FLORA VIRGINIA ALVARADO DESANTI	SECRETARIO PROPIETARIO
604050578	ALVARO MAURICIO HERRERA CASTRO	TESORERO PROPIETARIO
104400652	GERMAN RICARDO CHACON ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE
117190490	CHRISTIAN ISAAC QUESADA RODRÍGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
604510933	KATHERINE DE LOS ANGELES PEREZ ROMAN	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
901220290	ARTHUR JOSEPH FRED A ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO
402150787	XINCYA DRIDLEY ORTIZ RODRIGUEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108830745	ERIKA ALVAREZ SANDI	TERRITORIAL PROPIETARIO
105720583	FLORA VIRGINIA ALVARADO DESANTI	TERRITORIAL PROPIETARIO
604050578	ALVARO MAURICIO HERRERA CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
604510933	KATHERINE DE LOS ANGELES PEREZ ROMAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
117190490	CHRISTIAN ISAAC QUESADA RODRÍGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104400652	GERMAN RICARDO CHACON ARAYA	TERRITORIAL SUPLENTE
603340078	ROSA ANGELA UMAÑA DELGADO	TERRITORIAL SUPLENTE
604880866	DARLIN JESUS PEREZ ROMAN	TERRITORIAL SUPLENTE
401960852	ALEJANDRO RETANA VARGAS	TERRITORIAL SUPLENTE
601230589	MARITZA ÁLVAREZ SANDÍ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido Frente Amplio se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 063-2005, partido FRENTE AMPLIO
Ref., No.: **045974-09419-2025**